

MENDOZA, **17 SET 2026**

VISTO:

El Expediente: 32796/2026, en el que el egresado Juan Cruz VILLAFRANCA, solicita la extensión de su Diploma de “Doctor en Ingeniería”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 12/13 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”, aprobado por Ordenanza N° 39/96-CS.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Juan Cruz VILLAFRANCA (DNI: 39.239.738), nacido el 09 de febrero de 1996 en Mendoza - Argentina, el Diploma de “Doctor en Ingeniería” de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”, con fecha de egreso el 24 de junio del año 2026.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 649/2026